

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**10350** *Orden INT/638/2021, de 14 de junio, por la que se dispone el cese del Teniente General don Francisco Díaz Alcantud como Jefe del Mando de Personal de la Dirección General de la Guardia Civil.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese como Jefe del Mando de Personal de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), del Teniente General don Francisco Díaz Alcantud, con efectividad de 15 de junio de 2021, por pase a la situación administrativa de servicios especiales.

Madrid, 14 de junio de 2021.—El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.